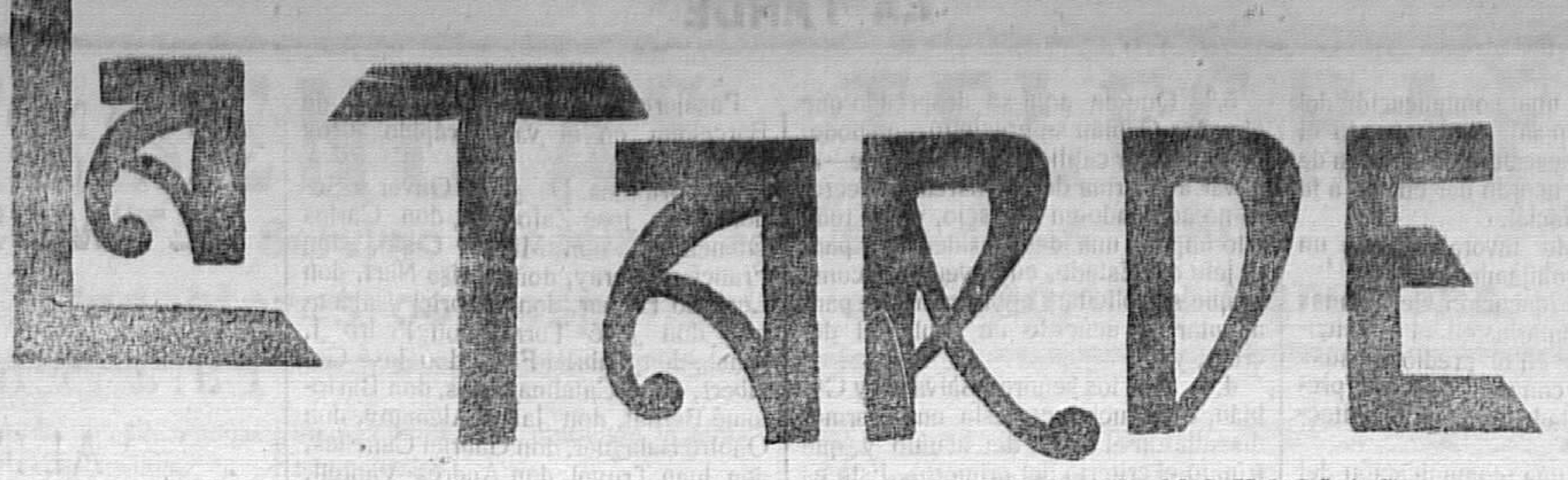
Miércoles 22 de Febrero de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
íd. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2516

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

La Prensa de Madrid

El País invita á la conjunción republicano-socialista á que acepte y proponga las modificaciones que estime oportunas al programa aprobado por la asamblea de Unión Republicana y que lo haga antes de las elecciones provinciales, pues que acaso conveniera en ellas ir á un pacto para la lucha.

El Debate dice que de riguroso incógnito estuvo días pasados en Madrid D. Jaime de Borbón acompañado de subsecretario particular, ¡señor Samaniego.

El Mundo, discutiendo con *El País*, insiste en que el revolucionarismo ha crecido tanto en estos últimos anos por el malestar económico que se siente y lo prueba que ha hecho más prosélitos en las ciudades que en el campo, porque la más agobiada es la clase media y ésta vive en las ciudades. Tratando de defender al maurismo, niega que haya contribuído á este malestar con los aranceles, la subvención á la Trasatlántica, la Compañía de Construcciones Navales, la guerra del Rif y demás amparos á la plutocracia, pues el arancel vigente fué obra de los liberales gobernando Moret y siendo ministro de Hacienda Amós Salvador; la subvención á la Trasatlánticales es una consecuencia del régimen proteccionista que en forma de tarifas, primas y subvenciones agobia á España y contra el cual no se han pronunciado los republicanos; la construcción de la escuadra fué acordada en una sesión patriótica y los republicanos solo mostraron hostilidad á ello cuando vieron su aspecto político, y otro tanto se puede decir de la guerra del Rif; enemigo es el pueblo de ella, pero los partidos republicanos fueron siempre unos instigadores de nuestra política de expansión africana y con justicia ha podido decir el Sr. Maura que él ha debido considerarse ejecutor de los designios de las clases directoras españolas.

El Correo Español dice que los asambleístas republicanos se han decidido á votar contra la expulsión de las órdenes religiosas por miedo á las fuerzas carlistas, que el propio señor Sol y Ortega se atrevió á encomiar en la Asamblea. Lamenta que la Prensa católica no labore por que, tomando baes de estas manifestaciones, se haga una campaña de propaganda de las derechas.

España Nueva dice que el señor Sol y Ortega, políticamente, vive envuelto en polvorientos pedazos de *La Iberia*, recogidos en desván lleno de telarañas,

Mi postal de hoy

Todos los periódicos llegados de la Corte, conceden espacio, más ó menos largo, en sus columnas, á lo que por lo visto es tema de actualidad, la falda-pantalón con que algunos modistos tratan de sustituir el actual vestido de la mujer.

¿Se aseptará ó no se aceptará la moda parisina? Preguntan crónistas y reporters de los diarios y las contestaciones son vagas, ambiguas y poco precisas.

Si desde luego la mujer, en general, tuviera grandemente desarrollado el sentido común, no aceptaría esta innovación, como no hubiera aceptado otras muchas más antiartísticas, menos femeninas é incómodas que han estado en uso en otros tiempos, impuestas por la tiramuela, que no es tal, sino simplemente una señora inofensiva, que se percata con frecuencia de que cambiando moños y trapos ganan las industrias, se desarrolla el comercio y se fomenta la vanidad sin que para ello sea preciso arte, gusto ni cosa que se le parezca; basta sencillamente que se imponga por la autoridad, prestigio ó elegancia de la persona á quien se encomienda la exhibición de la forma nueva.

Las faldas-pantalones, no me parecen ni tan monstruosas como el miriñaque y el polisón, ni menos artísticas que las faldas entravées; son ni más ni menos unas de tantas formas de vestir que en su rica fantasía laboró ingeniosísimo modisto. Choca por lo nuevo, pero en cuanto pierda su novedad, me temo que sea moda que arraigue pronto. Todo consiste en que se haga creer á la mujer, que con aquello está más elegante y resalta más su belleza y si esto llega á ser convicción por de contado la moda se impondrá con el uso.

Claro que sucederá, que algunas exhuberantes de formas, se mostrarán reácias á aceptar la nueva indumentaria, pero andando el tiempo pasarán por el aro, como pasaron cuando la falda entravée, que debe ser lo más molesto que se haya inventado para vestir mujeres.

Dos ó tres de las que visten bien y pasan por elegantes que se propongan el uso de las faldas-pantalones y en Mallorca los hombres habremos perdido la mitad de nuestro valer por llevarlos bien puestos.

Esta es mi opinión, no obstante, vosotras mujeres, resolvereis lo que creais más acertado y conveniente.

A. B.

Glosario del trabajo

El celebrado político inglés José Hume fué uno de los hombres de gran laboriosidad y de intachable honradez en sus propósitos. Después que á fuerza de trabajo consiguió una fortuna dedicóse á visitar todos los pueblos del reino para conocer un conocimiento completo de las necesidades de su país.

Más tarde visitó el continente con el propósito de obtener conocimientos sobre los Estados extranjeros. Una vez de regreso á Inglaterra, entró en el Parlamento en 1812, y continuó siendo miembro de esa asamblea, con una corta interrupción, durante un período de treinta y cuatro años.

Su primer discurso registrado fué sobre la educación pública, y durante toda su larga y honrosa carrera tomó un interés activo y serio en esa y en todas las otras cuestiones propias para elevar y mejorar la condición del pueblo; la reforma criminal, bancos de ahorro, comercio libre, economía y disminución de impuestos, representación más extensa y medidas semejantes fueron sus obras promovidas de continuo mostrándose incansable.

Cualquier asunto que emprendía, lo trabajaba con todo su poder.

No era un buen orador, pero lo que decía era creído porque salía de los labios de un hombre honrado, sin doblez y exacto. Si el ridículo, como dice Shaftesbury, es la mejor prueba de la verdad, José Hume resistió perfectamente la prueba. De ningún hombre se ha reido tanto, pero allí estaba perpetuamente, en su puesto. Generalmente era derrotado en una votación, más la influencia que ejercía era sentida, sin embargo de ello, muchas mejoras financieras fueron efectuadas por él, á pesar de tener la votación en contra suya.

Se levantaba á las seis, escribía cartas y arreglaba sus papeles para el Parlamento; enseguida, después de almorzar, recibía á las personas que iban á visitarle, más de veinte cada mañana y pocas tardes se abría el Parlamento sin que él no estuviera presente. Y aunque los debates se prologaran hasta las dos ó las tres de la mañana, José Hume ocupaba su puesto.

Así estuvo semana tras semana, año tras año, frente á tantas administraciones defendiendo á criterio. Y despues de tan penoso trabajo ser vencido en la votación, derrotado, burlado, muchas veces solo y no obstante perseveró frente á frente de todo desaliento, conservando inalterable su sangre fria, sin perder en lo mas mínimo su energía y su esperanza.

Vivió para ver adoptadas con entusiasmo la mayor parte de sus medidas, justo galardón que concedió el tiempo á una perseverancia digna de toda loa.

X. X.

EL TABACO ES VENENO

¡Guerra al tabaco!

¡No hay mal que por bien no venga! La Tabacalera, al subir los precios de sus labores, nos obliga á no fumar, ó á fumar menos, y nos presta indirectamente un gran servicio, impulsándonos á prescindir de un veneno peligrosísimo.

Conviene que sepan los que han declarado la guerra al tabaco que, al privarse de un placer, volan por su salud, y que se den cuenta los viciosos empedernidos, los que no se atreven á ir á la huelga, de que, al fumar, se les acorta la vida.

Los obreros que manipulan tabaco en las manufacturas suelen enfermar del pecho, se ven atacados de cefalalgia, tienen vómitos, flujos de sangre y cólicos; están expuestos á toda clase de dolencias.

¡Como que el tabaco es un tóxico! Lo demuestran las experiencias que se han hecho en toda clase de animales. Si se introducen, despues de cocerlas, algunas hojas de tabaco en el estómago, ó en el recto ó en el tejido celular de esos animales, la operación les ocasiona graves trastornos y á veces la muerte. El aceite empireumático, que se extrae de esa planta, es tan dréstico, que una sola gota puesta sobre la lengua ó introducida en el recto de un perro le produce convulsiones que terminan con le muerte.

También causa estragos el tabaco en el hombre. Opera sobre nuestros tejidos como un tóxico. Con el humo absorbemos un poco de nicotina y bastante óxido de carbono. Esto no tiene gran importancia al aire libre, pero si se fuma en una habitación donde el oxígeno se renueva poco, la cosa entraña gravedad. Las consecuencias son deplorables si se trata de individuos, cuyos órganos de eliminación, los riñones principalmente, funcionan de modo deficiente.

El doctor Huchard se ha ocupado de esta cuestión en su *Tratado clínico de las enfermedades del corazón*, demostrando que el tabaco es un veneno del corazón, que ataca, no solo al sistema nervioso que regula los movimientos del aparato central de la circulación, sino tambien á todo el sistema vascular, y especialmente á los músculos que se hallan alrededor de las arterias. La nicotina determina un alza de la presión arterial á consecuencia del constreñimiento espasmódico de las paqueñas arterías, cuyas paredes son muy musculosas. Esto es peligrosísimo porque puede producir la angina de pecho y tambien ciertos desórdenes del aparato renal.

En sus *Conferencias prácticas sobre las enfermedades del corazón y de los pulmones*, el dotor Ren.n c'ta varios casos que ponen los pelos de punta, y añade:

«Los que padecen esclerósis arterial ó lipertensión arterial deben suprimir radicalmente el tabaco y hasta huir de los lugares donde se fuma.»

Podríamos citar más textos pero lo dicho basta para que el público se convenza de que el tabaco puede causar graves trastornos y acorta la vida de los que lo usan.

Si la Tabacalera no hubiese subido sus precios, no se nos hubiera ocurrido, enterarnos de estas verdades científicas.

¡Todavía vamos á tener que dar las gracias á la Arrendataria!

Voz de alarma

Opinión de un sabio inglés.—¡Guerra á las ratas y á las pulgas!—Existe la amenaza.

He aquí las declaraciones que en la prensa de Londres ha hecho el eminente parasitólogo Mr. Sambon, consagrado desde hace veinte años al estudio de la peste y enfermedades infecciosas tropicales:

«Asistimos á la explosión de la más vasta epidemia que ha asolado el mundo. Y estamos en el preludio. El enemigo ataca por tierra y por mar, con empuje formidable á los grandes centros comerciales. La guerra sin cuartel puede durar medio siglo, un siglo acaso.

La peste actual ha hecho ya un extenso recorrido, sin que una gran parte del mundo se diese exacta cuenta de su presencia.

Descendió de Yun-Nan, provincia occidental de China, en 1894, y marchó sobre Canton y Hong-Kong, los dos principales focos de comercio del Extremo Oriente. Desde Hong-Kong la llevaron los buques á la India, Australia, Japón, América, Africa y Europa. Más tarde se presentó en Manchuria, y, por último, ha aparecido en Astracan y en otros lugares secundarios de regiones más lejanas. En algunos sitios ya es espantable la mortalidad.

Cuando se registraron los primeros casos en Hong-Kong, las misiones científicas enviadas por las naciones más cultas, descubrieron el microbio de la enfermedad, y que la rata es su principal conductor y la pulga el intermediario que inocula á la rata.

Se estudió la forma neumónica de la peste y la fuerza inmensa de su poder contagioso y se logró explicar hechos de la epidemiología que hasta entonces habían permanecido inexplicados. A Yersin se debió el descubrimiento del bacilo pestífero y á Simond el de la intervención de la pulga.

Estos conocimientos, establecidos por los métodos de la ciencia moderna, ayudarán á combatir la horrenda plaga; pero no olvidemos que nuestra sabiduría sólo puede servir para dirigir acertadamente las medidas preventivas.

La aplicación rigurosa de estas medidas es, pues, lo que importa.

Los datos adquiridos permiten afirmar que, para evitar la introducción de la peste en los puertos, hay que destruir las ratas en todos los buques procedentes de regiones infestadas.

Pero, aún reconociendo la grande importancia de la rata, no se debe creer que en ella está el único peligro ni que la enfermedad es suya especialmente. La peste es de vastísima distribución zoológica; ataca á numerosos animales.

Tan vasta distribución hace más difícil la lucha. En California, la ardilla parece ser el primordial propagador. En Australia pueden serlo los conejos, que se producen allí prodigiosamente. En Manchuria, la marmota fué el foco original, y de ella se contagiaron luego los tabargans.

Ahora la peste se ha transmitido al género humano, y está causando en él la más violenta mortalidad que registra la historia de estas calamidades.

La peste tiene, probablemente, durante los períodos de calma, una residencia normal en determinados animales que sirven de asilo al microbio deletéreo. Su estudio geográfico, topográfico y zoológico nos permite creer que este asilo normal es la marmota.

La marmota vive en vastas planicies, desde la meseta tibetana, entre el Himalaya al Sur y el Kuen-Lun al Norte, hasta el Golfo Pérsico y el Cáucaso, y extiende su residencia hasta los Cárpatos y los Alpes. Su refugio, sobre todo en el Asia Central y hacia el Tibet, es un misterio.

Conocido el papel principal de las marmotas y la importancia de las ratas y otras especies de vertebrados en el mantenimiento y difusión de la peste, hay que tener en cuenta que ninguno de estos animales sería capaz de propagarla al hombre sin la mediación de los insectos.

La enfermedad, en efecto, ataca principalmente á los pulmones y puede propagarse por los esputos, como la tuberculosis pulmonar, sobre todo si las partículas de espubos lanzados con la tos ó el estornudo van á alojarse en la conjuntiva ó en la mucosa bucal. Una mosca común puede conducir el bacilo si se ha posado sobre el cadáver de un apestado. Pero los más terribles intermediarios son los insectos chupadoras de sangre—pulgas, chinches y piojos—. Esto explica por qué siempre las epidemias de peste estallan en determinada estación y atacan con preferencia á los indigentes.

La experiencia adquirida en los laboratorios prueba que se puede manejar impunemente los cadáveres de ratas apestadás, á condición de que estén desprovistas de pulgas.

Aunque se sabe bien todo esto, se han deducido de ello conclusiones erróneas. La opinión general, especialmente en Inglaterra, es que la peste es enfermedad de la rata, que se transmite por la pulga de la rata al hombre, y sólo excepcionalmente del hombre al hombre. Se ha dado de lado completamente la preciosa experiencia de los pasados siglos, como si no sirviese para nada. Estoy convencido de que en las grandes epidemias representan un gran riesgo de contagio el hombre y los animales domésticos, sobre todo el gato y el perro, que están en contacto íntimo con él. Por esta razón, siempre en tiempos de peste, desde la más remota antigüedad, durante toda la Edad Media, y en Oriente, Italia, Alemania, Francia é Inglaterra, se destruyó á estos animales ó se les apartó del hombre.

Los gatos son muy accesibles á la peste; los perros, no tanto; pero el peligro no está en que la contraigan, sino en que sirvan para diseminarla, porque son vehículo de las pulgas infestadas.

Bien comprendida la acción infecciosa de la pulga, tenemos algunas probabilidades de defensa en la gran batalla que habremos de librar. Las medidas de prevención deben ser dirigidas, no sólo contra la rata, sino, como en la Edad Media, contra todos los animales que puedan ser peligrosos.

La peste está en marcha hacia Rusia y amenaza á todos los puertos europeos que reciben barcos de los múltiples focos de infección.

Ya han entrado en Inglaterra una rata apestada, que ha venido á morir en los patios de nuestro Instituto de Bacteriología de Londres, y ratas, conejos, liebres, gatos y otros animales, que han muerto en Suffolk y Essex.

Entre los hombres se han producido cinco casos de peste neumónica en la aldea de Preston.

Ya es hora de ponerse en guardia. Desde 1899 estoy clamando en el desierto. Nadie hace caso El Ministerio de la Guerra ha escogido precisamente la región en que la peste se ha presentado para reunir á 40.000 hombres en maniobras militares.

Desespero de que la ciencia haga grandes progresos y de que el gran público empiece á interesarse en las cuestiones de higiene.

Los médicos han hecho cuanto estaba de su parte, y están siempre dispuestos á arrostrar una muerte cierta con tal de que su sacrificio no sea estéril.

La buena voluntad es insuficiente. Hacen falta medios y es necesario que el público cumpla con su deber.»

Rusia y China

El tono amenazador de Rusia hacia China despierta inquietudes.

Las negociaciones que Inglaterra tuvo que llevar con China en los últimos años le permitieron experimentar el carácter sombrío tomado respecto á los europeos con el nuevo nacionalismo chino.

En estas condiciones, cualquier tentativa de una potencia europea para arreglar por la fuerza las diferencias con China no podría menos de provocar una explosión popular, que el Gobierno, en vista de esa debilidad, se vería entonces en el caso de vencer.

No se comprendería que Rusia, ni aun admitiendo su buen derecho, se arriesgara en ciertas campañas, que le crearían una situación peligrosa.

El hecho de que la decisión del Gobierno de Petersburgo sobrevenga al día siguiente de la entrevista de Postdam es para disminuir las aprensiones.

TRENOS

I

¡Quién te volviera á gustar,
alegría del placer!
Orillita de mi mar,
¡quién te volviera á pisar,
con poder!

Alegría de vivir,
¡quién me volviera tu ardor!
Arrebato del amor,
¡quién te volviera á sentir,
sin temor.

Cariño de una mujer,
flor del humano querer,
¡quién me diera tu alentar,
para poderme tener,
y esperar!

¡Ay, qué tormentos, Señor!
¡Ver el amor, y sentir
su contagio tentador,
y morirse... de vivir
sin amor!

II

Mujercita rubia,
pálido lucero
de mis sueños locos: ¿por qué no saliste
por fin á mi encuentro?

¡Mujercita rubia,
de los ojos garzos,
del andar de reina! ¡Con la frente blanca,
del color del nardo!

Mujer tan hermosa,
tan sólo soñada—
¿por qué no viniste, para amarme un día
y alegrarme el alma?

Por buena y hermosa
me hubieras salvado.
Por buena y hermosa, teamaba. ¡Teamaba
soñando y soñando!

Ya es tarde No vuelvas.
No brilles, lucero.
Más bien te disipa. ¡Levísimamente!...
lo mismo que un sueño!

III

¡Quién te volviera á pisar
orillita de mi mar!
Alegría de vivir,
¡quién te volviera á sentir
y á gozar!

Gozo de la juventud,
¡quién te volviera á tener!
¡Quién calmara mi inquietud
con el supremo placer:
la salud!

¡Ay del árbol ya sin flor,
que no la puede esperar!
¡Ay del alma sin amor,
que no soporta el dolor
de no amar!

Carlos Fernández Shaw.

La finura en el tranvía

Un periódico de Montreal ha encargado á una muchacha bien parecida que recorriera la ciudad en tranvía y entregase cinco duros al primer caballero que la ofreciese su asiento.

La muchacha se ha paseado durante cuatro días sin tener ocasión de entregar los cinco duros.

Al conocer este hecho, que tanto honor hace á la galantería americana, un periodista francés ha abierto la siguiente encuesta:

«Cuando un caballero se encuentra sentado en un tranvía, ¿debe levantarse y ofrecer su asiento á una dama?

He aquí algunas contestaciones:

«Señor primero»—«Yo no tomo el tranvía mas que cuando estoy cansado y deseo sentarme; por lo tanto, confieso que me da rabia tener que ceder el asiento... Así es que no se lo ofrezco más que á las señoras de edad y á los viejos, que deben estar más cansados que yo.»

«Señor segundo»—«Me horroriza entrar en un tranvía rozando rodillas y aplastando pies. Por eso he tomado el partido de viajar siempre en la plataforma.»

«Señor tercero»—«Yo permanezco sentado obstinadamente en mi sitio, á pesar del sufrimiento que así impongo á mis sentimientos de hombre bien educado..... Supongamos que cedo mi asiento á una señora; bien, ya estoy en la plataforma. Supongamos ahora que una dama no puede subir, porque hay completo; la lógica exige que yo suba al imperial para dejarle mi puesto en la plataforma. Si el imperial está lleno, no tengo más remedio, si llevo al último extremo mi galantería, que abandonar el tranvía para que la dama no se quede en la calle.... Por temor á ser demasiado galante, me resigno á no serlo en absoluto...»

El Tratado con Cuba

Leemos en «El Imparcial.»

«Los periódicos habaneros han publicado una carta que el presidente de Cuba ha dirigido al senador español Sr. Labra, y que suscita algunos temores respecto á la negociación del Tratado hispano cubano de comercio.

«La diferencia enorme, dice el presidente Gomez, que existe entre lo que compramos á España y lo que para ella exportamos, es constantemente causa de celos por parte de otros centros productores, que alegan la propia diferencia; pero á la inversa en lo que Cuba las compra y vende.

El Congreso cubano ha querido establecer la doble columna arancelaria, que usted sabe que es lo mismo que una medida prohibitiva para aquellos países que no se dan cuenta exacta del equilibrio comercial que debe existir entre las naciones que contratan. Hasta ahora no he podido lograr que eso se lleve á cabo, en espera, desde luego, de que España nos compre tres ó cuatro millones de pesos en tabaco, que es la producción que en las circunstancias presentes merece más atención para mi Gobierno. ¿Podré lograr lo mismo en adelante si España prontamente no acuerda con nosotros un concierto en ese sentido? Lo creo difícil.»

De política

En virtud de lo que dispone el decreto de convocatoria de las Cortes, habrá que renovar todos los cargos de las mesas de ambas Cámas y el Gobierno deberá reproducir los proyectos que quedaron pendientes y que haya de continuar manteniendo, entre los cuales figuran en primer término los de servicio militar obligatorio, exacciones locales, sociales y otros sobre materias importantes.

Tendrán que ser examinados por sus Cámaras, si el Gobierno cumple sus ofrecimientos, y serán sometidos á la deliberación de ellas los siguientes proyectos de ley:

Ley de Asociaciones; modificación de la ley que regula el funcionamiento del Banco de España; Código general de enseñanza; reforma de la división electoral; régimen administrativo de las islas Canarias; obras públicas en general; presupuestos para el año 1912, y otros sobre asuntos de menos importancia.

De todo esto se deduce que la próxima campaña parlamentaria será bastante laboriosa.

La falda pantalón

Continúan las opiniones

Mi opinión se dice en dos palabras, y así cumplo la recomendación de ustedes.

Si las demás se ponen pantalones, yo seguiré poniéndome enaguas y pantalones; pero por debajo, que no se vean.—*Julia Allecad de Rodríguez.*

*

Pero ¡señores míos! ¡Si los pantalones han fracasado en París completamente! Ya sé que los modistos están furiosos; pero nosotros no tenemos culpa del fracaso, y no vamos á pagar su error. Que no se empeñen en Madrid en traernos pantalones, porque los españoles lo rechazarán.—*Pepita Jiménez.*

*

Señor director, ¿podrían decirnos los modistos cuánto más vendrían á costar los pantalones sobre las faldas actuales?

Porque eso es muy interesante, tan interesante como que en poco más de dos años nuestros presupuestos de vestidos se han duplicado insensiblemente, con gran disgusto de las cocineras y de los tenderos.

Lo que gastamos en trapos es un horror, y yo puedo asegurarle á usted que hoy en muchas casas se tiene así dispuesta la distribución del presupuesto: primero, el vestido; segundo, la casa (porque el casero no espera), y la comida.

Es decir, que muchas veces, después de vestirnos de seda ó terciopelo para ir al teatro, nos sentamos á la mesa y comemos unas patatas en ensalada. Yo creo que si los políticos y los financieros se dedicaran á estudiar este problema, España se regeneraría.—*Una que se viste bien y come mal.*

*

A mí me importan lo mismo las faldas que los pantalones. ¡Son tan pocas las veces que tengo ocasión de usar las unas y los otros!—*Una cupletista.*

Usar ó no usar el pantalón no depende de nosotras, aunque parezca mentira. Depende de los modistos. Si éstos se empeñan en imponernos los pantalones, como se empeñaron en imponernos las *entrevées*, los usaremos tarde ó temprano.—*María Ramos.*

*

Lo único que se me ocurre decir es que esta moda, si llega á arraigar, no será implantada por las damas elegantes. Y ya es sabida la suerte que corren las modas que en ese ambiente nacen.—*Duquesa de X.*

*

Yo uso los pantalones desde hace muchos años y me va muy bien con ellos, aunque á mi marido le parezca lo contrario.

Pero ya ven ustedes lo que son las cosas. Llevo los pantalones en casa, y no me atrevería á ponérmelos en la calle.—*Una bravía.*

*

Protesto de los pantalones, que no resuelven ningún problema, porque hoy los llevamos interiores y con eso basta para los efectos de la higiene.

Además, nos costarán caros y nos harán ridículas.—*Marta L.*

*

Ya que amablemente ofrece usted dar cabida en su respetable diario á las distintas opiniones sobre el tema «¿Pantalones ó faldas?», vaya la de esta humilde y nocturna lectora:

Siempre fué costumbre, empezando por la indumentaria, distinguir el sexo bello del feo; pero, ya que los señores modistos pretenden que por esta parte no nos distingamos, en esto nada vamos perdiendo en comodidad. Es mi opinión que impere la falda-pantalón, de la forma más artística que sugiera á los señores: modistos, siempre que la moda sea más llevadera, pues la que, como yo, vive del pequeño cupón trimestral, se ve muy apurada para seguir la variedad de las modas.—*Luisa P. Rojas.*

*

Indudablemente, por comodidad y por higiene, en la vida moderna serían los pantalones prenda apropiada para la mujer. Todas sabemos que el riego en el asfalto en días de calor es ocasión de no pocas afecciones femeninas. Para evitarlo se usan los pantalones cerrados como prenda interior. No veo inconveniente en que se suprimiesen las faldas y se sustituyesen por prenda mixta, como se ha creado la enagua pantalón en los de interior indumentaria.—*María Fernández.*

De la Diputación

Sesión de ayer

A las doce y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los diputados señores Llobera, Morales y Aguiló reunióse la Comisión Provincial.

Leyóse y fué aprobada el acta de la anterior sesión.

En vista del proyecto y presupuesto relativos á la autorización solicitada por la compañía denominada «La Palma de Mallorca» para reformar su fábrica de producción de energía eléctrica y red de distribución de fluidos, se acordó informar al señor Gobernador que por el Ministro de Fomento puede concederse la autorización que se solicita.

Enteróse de una comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo la que le ha dirigido el jefe de la Prisión correccional de Tarragona relativa á la traslación al departamento de dementes del Hospital de un alienado natural de esta provincia recluso en aquel establecimiento.

Enteróse igualmente de otra comunicación de dicha primera autoridad civil transcribiendo un telegrama que le ha dirigido el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación relativo á la adopción de medidas sanitarias para el caso de una invasión colérica.

En vista de una comunicación del Director de la Real Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar, ofreciendo una plaza gratuita de alumnos en aquel Establecimiento, se acordó publicar un concurso al objeto indicado.

Se acordó acceder á la solicitud del alcalde de Sóller relativa á que se ordene al Arquitecto de provincia pase á aquella ciudad para levantar el plano de una nueva calle.

Señalóse el día 4 del próximo mes de Abril para la subasta de las obras de construcción de una nueva cirugía en el Palacio provincial.

Fué desestimada una instancia de varios reclusos en la Prisión preventiva solicitando una modificación en el rancho que se les suministra.

Enteróse la Comisión de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando el fallecimiento de la Superiora de las Hermanas de la Caridad de aquel Establecimiento Sor Felisa Marcos Apariega acordándose en acta el sentimiento de la Corporación.

Se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que pueda prestar el necesario consentimiento para que una asilada en aquel establecimiento pueda contraer matrimonio.

En vista de una comunicación del Arquitecto de provincia se acordó en consonancia con lo propuesto por dicho funcionario hacer algunas reparaciones en el edificio de la Inclusa.

Enteróse la Comisión provincial de una comunicación del Director de la Inclusa relativa á un socorro de lactancia.

En vista de una comunicación del Arquitecto provincial acompañando el proyecto de una escalera en la Casa de Misericordia se acordó dar cuenta á la Diputación provincial.

Fué despachado favorablemente un expediente de prohijamiento.

Se acordó la ejecución de algunas obras complementarias en el manicomio construidas en el predio «Jesús» de conformidad con el proyecto y presupuesto presentados por el Arquitecto provincial.

Enteróse de una comunicación del mismo funcionario dando por recibido provisionalmente el 2.º pabellón provisional para alienados construido en el predio «Jesús».

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cesantes de Gobernación

Por real decreto del ministerio de la Gobernación publicado en la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Los aspirantes á oficiales del ministerio de la Gobernación que se encuentren aún en situación de cesantes y cuyo derecho al reingreso esté ya reconocido en el escalafón, podrán hacerlo efectivo ocupando plazas de oficiales de quinta clase, después que estuvieren repuestos todos los cesantes de esta otra categoría.

Art. 2.º Los dos tercios de las vacantes de oficiales de quinta clase que no corresponda proveer, con arreglo á la ley de 10 de julio de 1885, se proveerán en los cesantes de dicha categoría y después en los aspirantes, por el orden que se establece en el artículo anterior.

Información política

Local

Los delegados de los comités republicanos de los pueblos del distrito de Manacor, reunidos en aquel pueblo el pasado domingo, acordaron tomar parte en la próxima lucha electoral, presentando como candidato á don Fernando Pou.

*

El Comité del partido liberal se reunió anoche para tratar definitivamente de las próximas elecciones.

En dicha reunión quedaron designados oficialmente los candidatos que presentará el partido por el distrito de Manacor.

Estos candidatos son D. Bernardo Amer y D. Antonio Llíteras.

Nacional

Los señores Fernando González, Azcárate y Galdós han dirigido la siguiente carta al presidente del Directorio del partido de Unión republicana:

«Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida:

Por los periódicos nos hemos enterado, no sin sorpresa, de que por la Asamblea que acaba de celebrarse hemos sido nombrados presidentes honorarios del Directorio y de la Junta Consultiva del nuevo partido de Unión republicana. Agradecemos el honor, pero no lo aceptamos. Conocidas son de ustedes, ó deben serlo, las manifestaciones que hemos hecho por requerimientos de los iniciadores de la Asamblea, excusándonos de contribuir, ni en poco ni en mucho, á ese empeño que á nuestro juicio implica grave daño para la causa por cuyo triunfo luchamos. Sea cualquiera la estimación que se concede á nuestros nombres, cúmplenos manifestar que no estamos dispuestos á consentir que sirva de amparo á miras y propósitos que no han de conducir sino á aumentar la división por desgracia existente de las fuerzas republicanas. Quedan de usted afectísimos y seguros servidores.—*José Fernando González.—Gumersindo de Azcárate.—Benito Pérez Galdós.*»

—

En los círculos políticos se ha seguido hablando mucho del asunto del señor Cobián relativo á la ley del Banco y de las declaraciones hechas hoy por el Sr. Canalejas respecto á ese particular.

El Gobierno tiene ya noticia oficial de que este asunto será objeto de interpelaciones en las dos Cámaras.

En el Senado la desarrollará el señor Sánchez Toca, autor del voto particular formulado al dictamen del Consejo de Estado, y en el Congreso el Sr. Urzáiz que ha escrito al jefe del Gobierno diciendo que extenderá la interpelación al deseo de conocer las causas que motivaron la ley sobre la publicidad del texto del decreto que se proyecta.

El Sr. Cobián ha hecho manifestaciones que coinciden con las del señor Canalejas respecto á lo ocurrido en el Consejo del sábado, al tratarse del decreto reformando la ley del Banco.

El órgano conservador lo comenta en esta forma: «Todo esto no destruye la realidad de los hechos y estos son:

1.º Que el Sr. Cobián llevó á la firma de Su Majestad un proyecto de decreto y que una vez firmado por el Monarca hizo público el texto de aquél un periódico ministerial.

2.º Que después de firmado por el Rey el decreto hubo ministros que discutieron el contenido de dicha disposición y el Consejo acordó desglosar parte de éste para que constituya un proyecto de ley que se presentará á las Cortes.

3.º Que de aquí se desprende que el señor Cobián se precipitó no podemos emplear calificativo más suave—al llevar á la firma del Monarca un decreto no acordado en Consejo, y que todo ello implica una desconsideración para el jefe del Estado, cuya venia no consta que se solicitara oportunamente para adoptar el acuerdo de anular el decreto, y

4.º Que los señores Salvador y Cobián, con mucha cortesía en la forma, discutieron el fondo del asunto y que triunfó el criterio del primero». Esto es lo exacto.

LOS SOLARES

Suspensión de un impuesto

La «Gaceta» publica el decreto dejando en suspenso la aplicación de la regla cuarta del artículo 9.º del real decreto de 5 de enero próximo pasado, relativo á determinación del producto íntegro de los solares sin edificar, á los efectos de la contribución territorial.

En la exposición que acompaña al decreto justifica el Sr. Cobián la medida en los términos siguientes:

«Varias Cámaras oficiales de la propiedad urbana, otras Corporaciones y entidades de importancia y algún particular han acudido al ministro de Hacienda solicitando que se aclaren los preceptos del artículo 9.º del real decreto de 5 de enero próximo pasado, dictado en ejecución de la ley de 29 de diciembre anterior, sobre contribución territorial, y que desaparezca la contradicción que suponen existe entre dicho artículo relativo á la determinación del producto íntegro de los solares y los artículos 9.º y 11 de la mencionada ley.

Razonables son las alegaciones de las referidas entidades en cuanto al excesivo aumento de gravamen que para los solares sin edificar representa la aplicación del nuevo procedimiento evaluatorio establecido en la regla 4.ª del artículo 9.º del expresado real decreto. Para dar cumplimiento al artículo 11 de la ley de 29 de diciembre de 1910, se tuvo en cuenta que la naturaleza de los solares excluye, en la inmensa mayoría de los casos, la posibilidad de la obtención de renta y, por consiguiente, la de aceptar precios de arrendamiento contractual ó el valor corriente de los alquileres como base de tributación, circunstancia por la cual se prescindió de estos dos medios de determinación del producto íntegro y se eligió el señalado como subsidiario en el artículo 9.º de la propia ley, ó sea el del interés legal del capital representado por el valor en venta de la finca; mas, al contrastar este nuevo régimen con la realidad, se han suscitado dificultades y admitido hechos anómalos que aconsejan una suspensión de la regla de que se trata, á fin de estudiar detenidamente, examinando los distintos casos que la práctica ofrezca en diversas localidades, el definitivo procedimiento para la fijación del aludido producto, sobre el que se ha de girar la contribución.»

Teatros

Lírico

Anoche se presentó en el escenario del Teatro Lírico la compañía que hasta ahora actuó en el Principal.

Los pequeños artistas consiguieron entusiastas aplausos por su labor tan detallada como inmensa.

*

Para hoy se anuncia «La viuda alegre» y «El duo de la Africana».

La función como ayer comenzará á las seis y media.

Balear

La empresa del Balear nos comunica que ha contratado un número de variedes, el cual debutará en breve. Se trata del «Pequeño Bertini», un niño que imita las más famosas cupletistas. Este número ha obtenido lisongeros éxitos en los teatros en que se ha presentado.

Carnet Social

Ha fallecido en Manacor la bondadosa señora D.ª Antonia Fornés, madre del Rdo. Sr. D. Antonio Servera á quien enviamos sentido pésame.

*

Ha fallecido en Ibiza á los 88 años de edad la virtuosa señora D.ª Josefa Ribas Francolí, madre del Ilmo. señor Obispo de Menorca.

El distinguido Prelado que salió de su Diócesis para Palma el pasado domingo al objeto de trasladarse á Ibiza llamado urgentemente por un telegrama en el que se le anunciaba el estado delicado de su madre, ha recibido en Palma la triste nueva de su muerte.

Que Dios haya concedido á la finada el descanso eterno y reciba su hijo y demás familia la expresión de nuestro pésame.

*

Esta mañana ha llegado de Inca nuestro distinguido amigo, el delicado poeta D. Antonio Gelabert, maestro de la primera escuela pública de niños de Inca, al objeto de asistir á su señora madre D.ª Catalina Cano, cuyo estado de salud deja mucho que desear. Anoche fué viaticada.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la señora Cano Vda. de Gelabert.

Pasajeros llegados procedentes de Barcelona en el vapor rápido «Rey Jaime II».

Mr. Brunhes, D. José Oliver y señora, don José Zaforteza, don Carlos Domenech, don Miguel Capó, don Francisco Veray, doña Luisa Nart, don Lorenzo Homar, don Gabriel Caldentey, don José Torra, don Pedro J. Lluch, don Gabriel Fiol, don José Gelabert, doña Catalina Salas, don Bartolomé Bernat, don Jaime Alemany, don Onofre Balaguer, don Gabriel Cañellas, don Juan Truyol, don Andrés Vanrell, don Antonio Palmer, don Miguel Riera, don Vicente Enseñat, doña Francisca Morro y don Emilio Escudé.

*

Nuestro amigo D. Andrés Escalera ha sido nombrado corresponsal de la «Banca Arnús», en Manacor.

Le felicitamos.

TRIBUNALES

Ayer se celebró en la Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Juan Miró Aguilar acusado del delito de estafa y falsificaciones.

El Ministerio Público estuvo representado por el Fiscal sustituto D. Joaquín Pascual corriendo la defensa del procesado á cargo de D. Fernando Pou.

El Fiscal interesó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa interesó la absolución del procesado.

*

Esta mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Bartolomé Estadas Joy y veinte mas vecinos de Sóller acusados del delito de perturbación del orden público.

El hecho ocurrió en la ciudad de Sóller.

La acusación estará á cargo del Fiscal sustituto Sr. Pascual y de la defensa de los procesados se encargarán los letrados Sres. Fiol y Pons.

Sorteo de mozos

Esta mañana por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 5 de Marzo próximo y siguientes necesarios, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 21 de dicho mes la revisión exenciones de los tres últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.»

Accidente desgraciado

Anteanoche un tren especial de mercancías que desde Porreras se dirigía á Palma, al cruzar la carretera de Lluchmayor atropelló al guarda nivel Antonia Mesquida de 88 años de edad, arrojándole fuera de la vía.

Conducido en un carretón á Porreras, el médico le apreció la rotura de tres costillas, desgarro de la piel en un brazo y fuertes contusiones en otras partes del cuerpo. Como su estado era grave se le administró la Extrema Unción, siendo de temer un fatal desenlace.

El Juzgado Municipal de Porreras comenzó, luego de conocerse la noticia, la instrucción de las diligencias sumariales.

El infeliz anciano declaró que al oir el tren fué á poner la cadena de uno de los lados y al intentar pasar al otro fué arrollado viéndose arrojado á gran distancia.

Esta mañana se nos dijo que el desgraciado Antonio Mesquida había fallecido.

Rateros detenidos

El celoso cabo de la guardia municipal señor Comas, ha proseguido su activa campaña, habiendo detenido últimamente á los jóvenes Pedro Castañer Bauzá, Miguel Coll Canals y Jaime Salom Oliver.

Los expresados individuos se han confesado autores de las siguientes sustracciones:

Un conejo de una casa lindante con la carretera de Sóller, siete barrales de anisado de un almacén del Ensanche, un par de zapatos de una tienda del arrabal de Santa Catalina, una docena de escobas de una tienda de la calle de los Hostales, un paquete de hilo de una tienda de la calle de la Cordelería, un nivel metal, dos pares de zapatos, un traje y otros objetos de una obra del Ensanche.

Los expresados individuos con el atestado instruído al efecto han sido puestos á disposición del Juzgado.

Riñas de gallos

Parece ser que la campaña que iniciamos en estas columnas, secundada por algún estimado colega local, al propio tiempo que los acuerdos tomados por la Junta Directiva de la «Sociedad Protectora de Animales y Plantas» de Sóller, han producido algún efecto en la opinión pública, siendo muchos ya los partidarios de que sea reprimido el denigrante espectáculo de las peleas de gallos.

Fundándose en esas manifestaciones de la opinión pública, parece que nuestra primera autoridad civil, Sr. de Lasema, se propone tomar cartas en el asunto, dictando aquellas medidas convenientes para que queden suprimidos en Mallorca los espectáculos de aquella índole.

Celebraremos que el gobernador civil tome en definitiva el acuerdo á que parece inclinado.

LOS PUEBLOS

Fornalutx

En el Ayuntamiento: En la última sesión se acordó la formación y organización de la Junta municipal que se ha de constituir para el corriente ejercicio. Se acordó además, con arreglo al párrafo 3.º del artículo 66 de la ley municipal vigente, dividir este término municipal en cuatro secciones ó manzanas.

También se dió cuenta de una instancia presentada por D. Salvador Sastre Escales pidiendo permiso para derribar el muro de sostén del corral de la casa llamada «C'as Sindic» al objeto de construir un edificio destinado á cochera y otras dependencias; se acordó que pase dicha instancia á la Comisión de obras para que emita su dictamen.

—A pesar de encontrarnos en pleno carnaval, es muy poca la animación de mascaritas que se nota en este pueblo. Sólo de vez en cuando algunos muchachos, mozalbetes y mozos recorren las calles al ruido de zambombas.

22-2-1911.—El Corresponsal.

Mercados

Barcelona 20 Febrero

Trigos.—Mercado encalmado; precios flojos. Se han vendido: Cáceres, á 25'86 y 26'01 (44 3/4 y 45); Ontaneres, á 26'59 (46) y Burgos rojo, á 25'45 (44) Todo pesetas 100 kilos sobre vagón en origen. (Los precios entre paréntesis son la equivalencia á reales por fanega de 94 libras).

Harinas.—Mercado algo animado; precios firmes. Cotizamos: Superiores de fuerza, de 46'66 á 45'26 (17'75 á 18); blancas superiores, de 59'36 á 39'66 (16'57 á 16'66); superfinas, de 36'65 á 37'86 (15'25 á 15'75). Todo pesetas los 100 kilos sobre carro en fábrica. (Las cifras entre paréntesis son la equivalencia á pesetas los 41'800 kilos, quintal catalán.

Cebada.—Urgel, de 20 á 20'25; Comarca, de 20 á 20'50; Rusia, de 18'75 á 19.—Todo pesetas los 100 kilos.

Notas del mar

Día 21

A las dos con cargamento de petróleo el vapor «Ciudad de Reus» procedente de Nueva York con escala en Sevilla.

Salió para Ibiza á las tres de la tarde en viaje extraordinario el vapor «Ciudad de Palma.»

A las cinco de la tarde para Valencia el vapor «Cataluña.»

Día 22

De Ibiza á las seis de la mañana ha llegado el vapor-correo «Lulio.»

De Barcelona á las siete de la mañana el vapor rápido «Rey Jaime II.»

A las ocho de la mañana de Ibiza el vapor «Ciudad de Palma.»

Este vapor realizará su viaje como de ordinario para Cabrera, regresando á las cinco de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo y á Nuestra Señora de los Dolores; Exposición á las seis y media, á las diez Tercia y misa mayor, por la tarde á las cuatre y media los actos de coro, rosario, Te Deum con sermón, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, rosario, sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en las Miñonas.

Santoral

Hoy.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía y santa Margarita.

Mañana—San Pedro Damián obispo y Santa Romana.

Espectáculos

Lírico

Gran Compañía lírica juvenil italiana de Opera y Opereta de la Citta di Roma procedente del Teatro de la Comedia de Madrid.

Directores propietarios Sros. Billaud hermanos.

Gran función para hoy.

La célebre opereta en tres actos;

LA VIUDA ALEGRE

Desempeñada por los principales partes de la Compañía.

La tan aplaudida zarzuela en un acto

EL DUO DE LA AFRICANA

representada en español.

Entrada general 50 céntimos.

Medias entradas, 35 céntimos.

A las seis y media.

Balear

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

Varias noticias

Gasset de regreso

Ha llegado á esta Corte, el Ministro de Fomento Sr. Gasset, procedente de Málaga.

Muéstrase sumamente satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto durante los días que ha permanecido en la capital andaluza.

Cobian de viaje

Ha marchado al Puerto de Santa María el Sr. Cobián.

Le acompañan su esposa, su hijo, su nuera, su nieto y su secretario.

En la estación estuvieron á despedirle los Sres. Romanones, Gasset, Arias de Miranda, los altos funcionarios del Ministerio de Hacienda y muchos diputados y senadores.

El Sr. Cobian muéstrase animoso y confiado en que la benignidad del clima le repondrá completamente.

Noticias palatinas

En Palacio se han recibido despachos de Londres anunciando que se encuentra enfermo de alguna gravedad el principe Leopoldo de Battemberg hermano de la Reina Victoria.

Las noticias no son nada tranquilizadoras.

Témese que la enfermedad adquiera caracteres de suma gravedad.

Desde Londres envíanse con frecuencia noticias del estado en que se encuentra el augusto enfermo.

Amós indispuesto

El Ministro de Instrucción Pública Sr. Amós Salvador encuéntrase indispuesto, por cuyo motivo no pudo asistir á la recepción que se celebró en el Ministerio de Estado en honor de la Embajada extraordinaria de Méjico.

En el teatro Real

Anoche asistió á la función del Teatro Real la embajada extraordinaria de Méjico.

Ocupó un palco proscenio el jefe de la embajada y sus distinguidos acompañantes.

En casa de Polavieja

En honor de la Embajada se celebrará una comida en casa de los Marqueses de Polavieja.

Este ha invitado á su Mesa á los señores Canalejas y García Prieto y á sus respectivas esposas, como también á otras personalidades.

La fiesta resultará solemnísima. Esta se celebrará el próximo sábado.

Una huelga

El Gobernador de Vizcaya ha telegrafiado hoy al Ministro de la Gobernación anunciándole para hoy la huelga de los obreros litógrafos y de las artes gráficas.

El Ministro ha dicho al Gobernador que garantizara la libertad del trabajo y que no permitiera coacciones entre los obreros.

Los huelguistas piden mejora de jornal.

El estado de Primo de Rivera.

El parte facultativo dice hoy que se encuentra mejorado el general Primo de Rivera.

Créese que se iniciará prontamente una franca mejoría.

Un suicidio

En la calle de Galiana de esta Corte, vivía un matrimonio.

Esta tarde el marido llamado Segundo Arana, peleó con su mujer á la que dió soberana paliza después de grandes insultos.

Esta se accidentó y el marido creyó que la había matado y cogiendo entonces un revólver se disparó un tiro matándose.

Visitando á Gasset

Una comisión de vecinos del pueblo de Calcena llegó á Madrid visitando al Ministro de Fomento al objeto de pedir el auxilio al Ministro para la realización de obras en aquel Ayuntamiento que impidan la emigración.

El Ministro prometió atenderles, haciendo lo posible para concederles amplia subvención.

Una riña

En una taberna de la calle de Embajadores estaban jugando varios obreros cuando como consecuencia de una disputa se agrió la contienda saliendo dos de ellos desafiados á la calle donde se apuñalaron recibiendo uno cinco puñaladas que le dejaron casi exánime.

Conducido á la casa de socorro casi moribundo se presentó en el benéfico establecimiento su hermana desarrollándose conmovedora escena.

El agresor ha sido detenido y después de formarse el atestado correspondiente fué puesto á disposición del Juez instructor quien ordenó ingresára en la cárcel modelo.

Coacciones de los socialistas.

Una comisión de obreros albañiles visitó al Ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo al objeto de exponerle sus quejas contra la conducta de determinados agentes de Pablo Iglesias que les excitan á la huelga.

El Sr. Alonso Castrillo les rogó que expusieran sus quejas al Gobernador á fin de evitar toda clase de coacciones.

Un estreno

En el teatro Cómico se ha estrenado una zarzuela cómica en tres actos y diez cuadros, titulada «Viaje de Gulliver» letra de Passo y Abati y música de los maestros Vives y Jimenez.

La obra obtuvo grandísimo éxito.

A ello contribuyó el lujoso vestuario y el atrezzo y excelencias del escenógrafo que ¡hicieron de las acotaciones verdaderas maravillas.

Llamó poderosamente la atención un cuadro que representa un naufragio con el salvamento de varios pasajeros.

Otro cuadro tambien notabilísimo representa un pais del Liliput donde desfila un ejército compuesto de un centenar de muñecos.

Salen á escena tambien los bomberos liliputienses.

Los protagonistas de la obra fueron Loreto Prado y Chicote.

Repitiéronse varios números de música y al terminar la representación los autores fueron llamados á la escena en medio de atronadores aplausos.

La obra tendrá larga permanencia en el cartel del teatro Cómico.

Estreno de una obra.—Exito

En el teatro Lara se estrenó anoche la «Canción de la Cuna» comedia en dos actos, original de Martinez de la Sierra.

El éxito que obtuvo la obra fué excelente.

El ambiente que campea en toda la obra es muy original.

La acción se desarrolla en los claustros de un convento de monjas.

Un entierro civil en Logroño. — Protestas del parroco

Comunican de Logroño que en el pueblo de Fuenmayor se celebró el entierro civil de un individuo que había fallecido fuera de la religión

La inhumación del cadáver se realizó en el cementerio católico, por carecerse de lugar designado para los entierros civiles.

El párroco oponíase enérgicamente á que el entierro se verificase en el cementerio católico, en vista de lo cual los radicales promovieron un gran alboroto, tratando de inhumar el cadáver por la fuerza.

En el asunto tuvo que intervenir el gobernador civil el cual ordenó que se enterrase en el cementerio, por no haber sitio designado para los que muesen sin los auxilios de la religión.

Incendio horroroso. — Das niñas muertas. —Pérdidas enormes

Comunican de Gerona que se declaró un incendio en una tienda de ropas de San Feliu de Guixols.

El incendio se propagó con una rapidez extraordinaria, cebándose en todo el edificio que quedó completamente destruido.

Perecieron abrasadas dos niñas de 10 y 12 años sobrinas del dueño, á pesar de los esfuerzos del vecindario.

El resto de la familia y los empleados de la casa pudieron salvarse saltando por los balcones.

Las pérdidas que ha producido el siniestro han sido cuantiosísimas.

Arrollados por un tren

Dicen de Valencia que en la estación de Algemesi el tren expreso que procedía de Madrid arrolló á dos hombres en el momento que cruzaban la vía.

Los dos infelices quedaron horriblemente mutilados, muriendo instantáneamente.

Moret y Gibraltar

Telegrafian de Gibraltar que ha llegado el expresidente del Consejo señor Moret, el cual ha visitado la población.

Las autoridades han pasado á saludar al ilustre político español.

La falda-pantalón

Un escándalo en Madrid.—Protestas, silbidos, achuchoes y otros excesos.—Buscando un coche.—Espectáculo indigne

La cuestión de la nueva moda llamada falda-pantalón sigue apasionando los ánimos del público hasta el punto de que éste ha cometido varios excesos y provocado serios tumultos.

Uno de estos espectáculos se dió ayer, al atardecer, en la calle Mayor, provocando un escándalo mayúsculo.

Por la citada calle paseaba una joven elegantísima acompañada de una criada y de una niña de cortos años vistiendo una irreprochable falda-pantalón.

El público se apercibió del caso, y comenzó á rodear á la señorita, protestando á grandes gritos de la nueva moda y abucheando fuertemente á la que lucía el vestido.

Produjose con tal motivo un serio alboroto, de tal manera, que tuvieron que acudir fuerzas del orden público para disolver los grupos que se habían formado.

La joven tuvo que refugiarse en una tienda pidiendo que se avisara á un coche de punto, en el que subió apresuradamente.

Las gentes siguieron el carruaje dando gritos y silbidos hasta que desapareció el coche.

La opinión se generaliza.—La información de «La Correspondencia».—Se muestran contrarias

En esta capital el asunto de la falda pantalón constituye la nota dominante de las conversaciones.

La mayoria de la opinión se va generalizando contra la nueva indumentaria femenina y contra las ridiculeces de la moda.

La mayoría de modistas, artistas y damas particulares acuden en gran número á la información que en sus soluciones ha abierto la «Correspondencia de España», para conocer la opinión sobre la nueva moda.

Todas las mujeres que publican su opinión en la «Correspondencia de España» se muestran enérgicamente opuestas á la implantación del nuevo vestido, imaginado por los modistos de París.

También en Londrés.—Los ingleses contra el pantalón—Escandalo y rechifla.

Telegrafian de Londres que por una calle céntrica paseaba una distinguida dama luciendo la famosa falda-pantalón acompañada de un caballero.

Grupos de curiosos seguieron á la dama, propinándola una monumental silba.

La rechifla fué creciendo en tales términos que la dama y el caballero tuvieron que subir á un coche, por cuyo medio lograron escapar de entre los grupos que se habían formado y les seguian.

DE POLÍTICA

Una conferencia

El señor Conde de Romanones y el señor Alonso Castrillo celebraron en el Ministerio de la Gobernación una conferencia ocupándose de la formación de la candidatura de aspirantes á diputados provinciales que han de luchar en el distrito de Madrid.

Extranjero

La salud del principe de Battemberg

Cablegrafian de Syderey, capital de la Australia, que se encuentra algo más mejorado del estado de su salud el principe de Battemberg, hermano de la reina doña Victoria de España.

El principe padece un ataque de ciática y una afección en la garganta.

Se encuentra alojado en un hospital de carácter privado, y ha manifestado que ignora la causa de haberle alojado en tal establecimiento.

Sábese que viajaba con el propósito de mejorar su salud y procedía de Nueva Zelanda.

La epidemia de grippe

Comunican de Berlin que la epidemia del grippe va adquiriendo proporciones verdaderamente alarmantes.

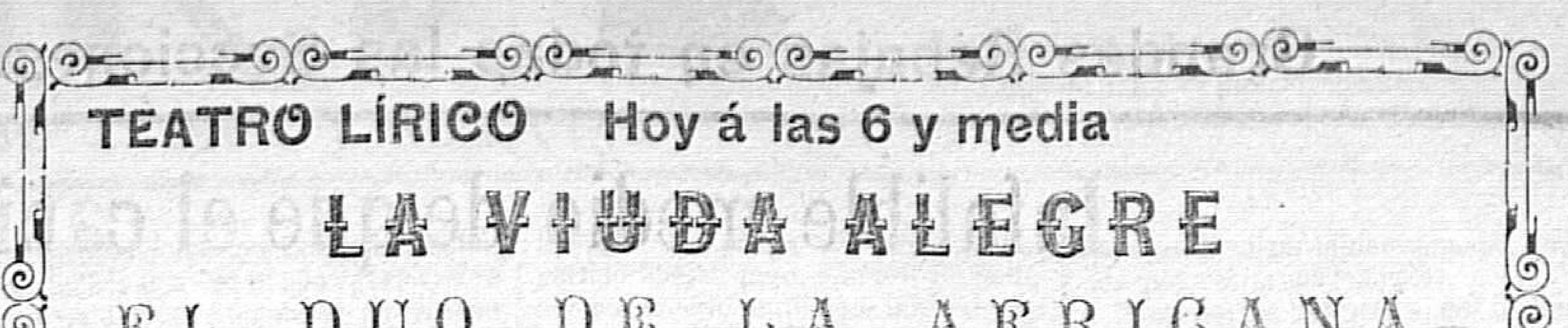
El número de personas atacadas pasa de catorce mil, siendo lo grave de estas invasiones que en una proporción muy considerable, son seguidas de defunción.

La mortalidad va creciendo, lo que preocupa hondamente á las autoridades y al gobierno alemán.

Temporal deshecho

Comunican de Dinamarca que en el Mar del Norte se ha desencadenado un temporal furiosísimo, que bate las costas de un modo horroroso.

Muchos buques se encuentran en peligro, otras embarcaciones han naufragado, temiéndose que hayan resultado de estos siniestros muchas víctimas.



De la Bolsa

Madrid 21 á las 18'00

Interior contado	84'25
Interior fin de mes	84'32
Al próximo	84'45
Amortizable, 5 p%	102'00
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	449'00
Compañia Tabacalera	327'00
Francos	8'00
Libras	27'30
Exterior	96'20

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Desfalco de 150.000 pesetas

Esta mañana ha sido objeto de grandes comentarios entre los vecinos y transeuntes de la calle de Fernando el ver cerrada la Administración principal de Loterias, establecida en dicha calle esquina á la de Quintana.

En la puerta se veía un letrero que decía que los que tuvieran billetes apartados podían pasar á recogerlos de la Administración de la calle de Pelayo.

No tardó en saberse que el Administrador principal Sr. Fernandez de Ubago había desaparecido.

Enterado de ello anoche el Delegado de Hacienda Sr. Eulate, ordenó al administrador de Loterías Sr. Raja que se encargase interinamente de la principal, previo arqueo, que arrojó un déficit de 150.000 pesetas.

Además el Sr. Raja ha sido perjudicado en unas 60 000 pesetas por haber prestado su firma al desaparecido lotero en una operacion con el Banco de España.

La fianza que tenía constituida el Sr. Fernandez Ubago era menor de 45.000 pesetas.

Notas baleares

Dicen de la Coruña que pescando á la altura de cabo Finisterre el vapor *Espartero*, se rompió el palo trinquete, yendo á herir al maquinista, llamado Pedro Moncada Bonet, que falleció poco después á consecuencia de la gravedad de las heridas. El finado era natural de Ibiza y deja viuda y siete hijos.

—Ha regresado de Ibiza y saldrá en breve para Melilla el primer Teniente del Regimiento de Ceriñola D. Enrique Mestres.

—Ha sido despachado para Ciudadela el velero *Paquete Ciudadelano*.—O.

Barcelona 21 Febrero 9 noche.

Gacetillas

El Presidente de la Sociedad «El Recreo», domiciliada en el Ensanche de Son Suñeret ha tenido la atención de invitarnos á la inauguración del Salón de dicha Sociedad que tendrá lugar el dia 25 del actual á las 9 de la noche, con un baile de máscaras.

Agradecemos á D. Gabriel Sabrafin la atención tenida con nosotros.

—En los mercados de Cette y Marsella los productos de Mallorca se cotizan á los siguientes precios:

Naranjas de 40 á 45 francos el millar, limones de 40 á 50 tambien el millar.

Almendras de 210 á 230 francos los 100 kgs; ajos de 65 á 70 y los higos pasos de 40 á 45.

—La vista ante el Tribunal Supremo de la causa instruida en el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Juan Pujol Rosselló, en causa seguida al mismo por delito de hurto, se celebrará el día 4 de Marzo próximo.

—Los productos de Mallorca se cotizaron en el mercado catalán á los siguientes precios:

Habichuelas á 48 pesetas los 100 kilogramos; habas á 48 pesetas y algarrobas á 15'00 pesetas los 42 kilogramos.

—Se han reanudado las obras para la instalación de una columna barométrica en los jardines del Ensanche.

—Se ha dictado providencia de apremio contra los ayuntamientos de Fornalutx, Selva, Santa Margarita, La Puebla, Maria, Binisalem, Santañy, Petra, Manacor, Felanitx y San Antonio por no haber hechos efectivos dentro el plazo reglamentario sus descubiertos con el Tesoro en concepto de 20 por 100 de Rentas de Propios, 10 de aprovechamientos forestales y 10 sobre pesas y medidas.

—El Ayuntamiento de Santa Maria tiene expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos para el corriente año.

—Leemos en «El Felanigense»:

«Nótase que en todos los estancos ha disminuido muchísimo la venta de tabaco, desde que la Compañía Arrendataria ha elevado proporcionalmente los precios de los cigarros y paquetes.

En cambio, habrá aumentado seguramente el consumo del tabaco de contrabando.»

—Por el Ayuntamiento de Villa-Carlos se llama á los mozos Pedro Carreras Montoya, José Gual Fornés y Antonio Delgado Gómez y por el de San José á José Colomar Tur y Pedro Tur Torres.

—En el local de la «Juventud Republicana Radical» se celebrará mañana jueves una velada literaria musical en la que la cátedra de declamación pondrá el apropósito «Pido la palabra»; y se ejecutarán algunas piezas á guitarra y bandurrias por el grupo artístico.

En la segunda parte se anuncia una gran sorpresa para las señoras y señoritas que asistan. La velada terminará con bailes de sala.

—En la capilla de Colegio de las Hermanas de San Vicente de Paul de Can Capas, anteayer recibieron la primera comunión varias alumnas del establecimiento celebrándose con tal motivo lucida fiesta.

—Hemos sido invitados para asistir al baile que se celebrará el día 26 en La Protectora.

—El vapor «Barcelona» de la compañía Pinillos que salió de Barcelona el día 1.º corriente con destino á Buenos Aires, según radiograma recibido el día 18 se encontraba á 95 millas S. de Fernambuco ó sea distante unos tres días de navegación de Rio Janeiro.

—En la Secretaría de la Sociedad «Asistencia Palmesana» se hallan expuestas las bases de Concurso para el arriendo del teatro de la misma, durante las temporadas de Cuaresma y Pascua próximas, pudiendo presentarse solicitudes hasta el día 4 de Marzo próximo á las 9 de la noche, en el local expresado.

—Se ha anunciado en la «Gaceta» hallarse vacantes en el cuerpo de delineantes de Obras públicas 20 piazas de la clase cuarta.

—Se ha publicado la convocatoria de un concurso para la provisión de plazas de Ingenieros terceros en el cuerpo de Ingenieros geografos.

—La «Gaceta» publica una disposición resolviendo consultas acerca del funcionamiento de escuelas elevadas á graduadas.

—El comerciante D. Rafael Pons ha hecho un donativo de 16 metros de tela de hilo al dispensario de «La Cruz Roja» de Santa Catalina, para que se pueda confeccionar un parabán que hacía falta en aquel local. Es de aplaudir el regalo que ha hecho dicho señor.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma,—Dia 22 de Febrero de 1911.

Barómetro	771	milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	6	gdos. ctdos.
Máxima al sol	20	»
Máxima á la sombra	15	»
Mínima á cubierto	4	»
Mínima á descubierto	2	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	7	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	121	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	2	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación	70	milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	4	»
Tensión del vapor	2	»

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Grandes Rebajas en todas las Secciones. — PRECIOS SIN COMPETENCIA

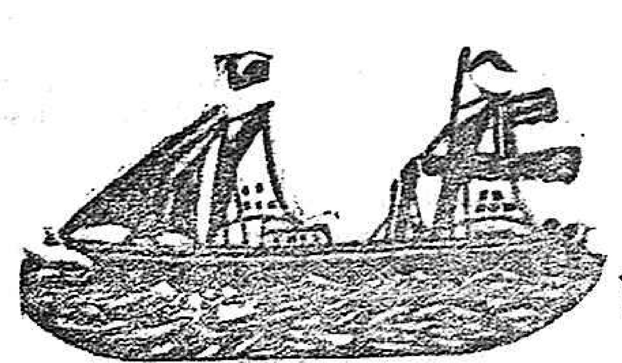
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economia, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.



NAVEGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

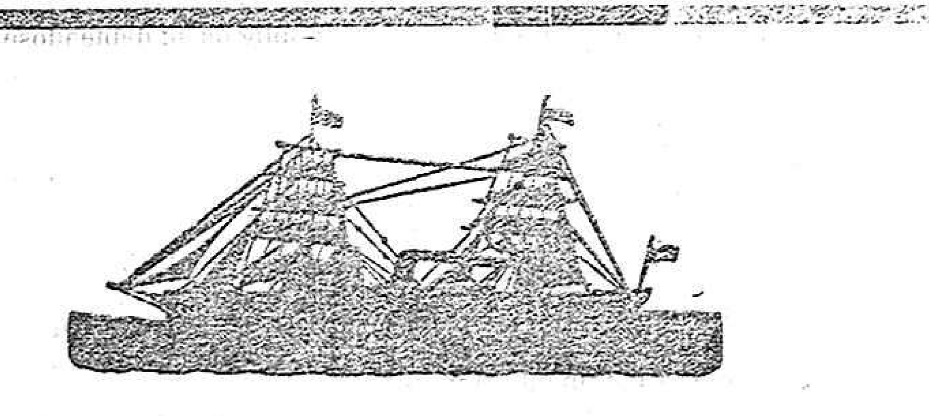
BRASILE 19 Febrero	ITALIA 26 Marzo
P. UMBERTO 3 Marzo.	REGINA ELENA, 31 id.
SAVOIA 5 id.	ARGENTINA, 6 Abril
RE VITTORIO, 17 id.	UMBRIA, 9 id.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de músiza, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Ruilán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLORIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase econmoica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 23 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2º

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

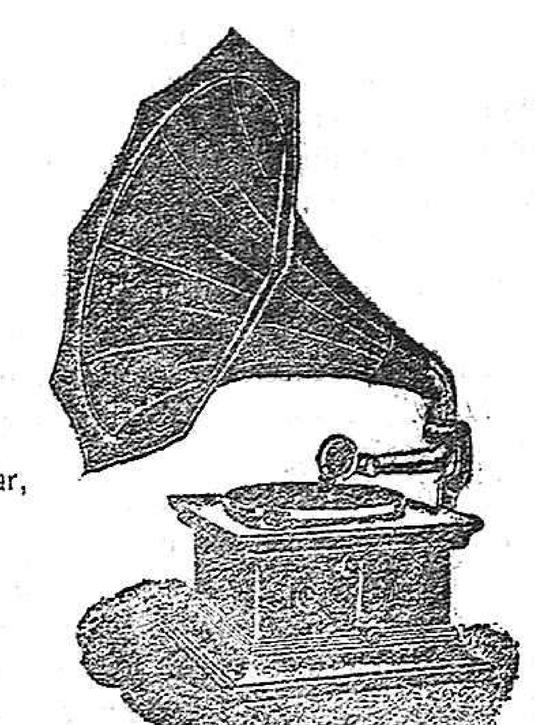
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 9 cym. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

SE ALQUILA

en Son Roca de la Vileta, una casa con todas las comodidades, con una porción de tierra ó sin ella, por precio módico. Informarán: en la calle de Vallori, 6-1.º

····DEPILATORIO IMPERIAL····

DEL

: : Dr PADRÓ : :

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está sometida su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

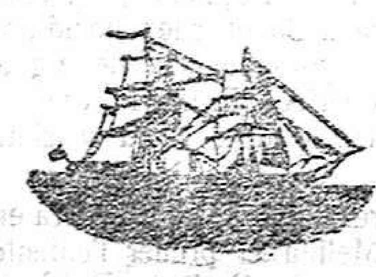
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba Gúárdenas y Matanzas, saldrá de este Puerto directamente el día 22 Febrero el magífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

VALBANERA

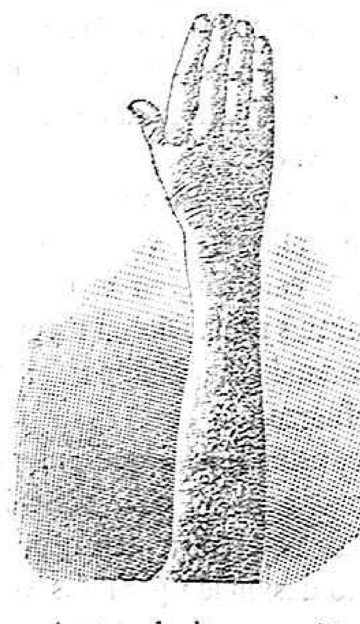
Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—Palma

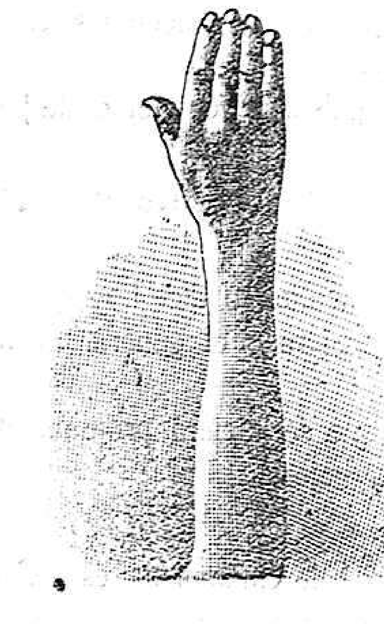
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



15 dias despues de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos tariáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.- Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmaméutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Tip. de B. Rotger.